



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda  
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 13/2020

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria  
No. 13 del 26 de noviembre de 2020

26 de noviembre de 2020

M.F. Armado Ramírez Román  
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA  
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su sesión virtual extraordinaria núm. 13, realizada el día 26 de noviembre de 2020. Dio inicio la sesión en presencia de los siguientes Consejeros Divisionales:

Beatriz Juárez Piña  
Camelia Muñoz Muñoz  
Conrado Rojas Comonfort  
Carlos Alberto García Elizalde  
Jaime Arrieta Ortega

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Escrutinio del proceso de votación de los Consejeros Divisionales por las Áreas del Conocimiento para el periodo 2020-2021.
3. Asuntos generales.

**I. Lista de asistencia**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda  
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 13/2020

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria  
No. 13 del 26 de noviembre de 2020

26 de noviembre de 2020

Reunido el quórum legal para la realización de la sesión virtual extraordinaria No. 13, se dio inicio a la sesión siendo las 18:15 horas.

**2. Escrutinio del proceso de votación de los Consejeros Divisionales por las Áreas del Conocimiento para el periodo 2020-2021.**

Para dar inicio al proceso de escrutinio la subcomisión de “Urna Electrónica” accedió a la urna electrónica, para contar los votos emitidos en las diferentes áreas del conocimiento y se revisó el padrón de cada una de las áreas para verificar que efectivamente estuvieran en quorum, una vez analizada dicha información, se procedió a tomar los siguientes acuerdos

***Acuerdo Núm. 1***

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los profesores del área de Comercio Internacional y Finanzas, de la fórmula del Dr. Eusebio Dagoberto Torres Quintana (titular) y el M.C. Fernando Gallardo Rodríguez (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 2***

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de la Formula 1: M.C. José Guadalupe Ramírez Razo (Titular) y Dr. Oscar Javier Galindo Tijerina (Suplente) y Formula 2: M.C. María del Socorro Fernández Silva (Titular) y M.C Francisco García Figueroa (Suplente) de los profesores del área de Métodos Cuantitativos.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 3***

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los profesores del área de Administración y Contabilidad, de la fórmula del Lic. Elver Galbán Echeverría (titular) y la Dra. Alma Alicia Gómez Gómez (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 4***

Respecto a la solicitud del Maestro Jorge Infante Altamirano, que a su voz dice: “Muy buenas tardes-noches mi nombre es el Maestro Jorge Infante y estoy interesado en conocer que puedo hacer, envié varias veces mi captura de que no podía votar, mi voto es ... *por motivos de derecho al voto libre y secreto*... del área de Administración y desafortunadamente el sistema no me permitía hacer y ejercer mi voto, me comentaban que fuera lo antes posible mi mensaje con usted pero no tuve la posibilidad de hacerlo antes, envié mis capturas de pantalla



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 13/2020

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 13 del 26 de noviembre de 2020

26 de noviembre de 2020

en donde en diferentes momentos trate de hacer el ejercicio de mi voto y solicito se pueda contar mi voto... , gracias”, en un audio enviado a las 18:59 horas a la Al. Camelia Muñoz Muñoz, Secretaría de la CIAP, y al Al. Jaime Arrieta Ortega, Coordinador de la CIAP. Respecto a lo anterior, el Ing. Daniel Rey Castrejon, encargado del área de cómputo de la DICEA, argumentó que efectivamente el maestro Infante se comunicó con él alrededor de las 16:00 horas para que le ayudara con el problema, pero que no iba a ser posible por el tipo de problemática que había, puesto que son procesos que se llevan al área de cómputo universitario. Las evidencias se anexan al correo.

La CIAP acuerda que al emitir el voto fuera de tiempo hacía un consejero miembro de la CIAP (por los problemas técnicos), acorde a como lo estipula la convocatoria, NO sea contado el voto del maestro Infante, pero que, si se le haga llegar un comunicado donde se le dé a conocer la resolución a su solicitud, así como una disculpa por las fallas en el sistema que quedan fuera de nuestras capacidades.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 5***

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los profesores del área de Economía Agrícola y de los Recursos Naturales, de la fórmula de la M.C. Ma. Del Socorro Velázquez Cardelas (titular) y el Dr. Santos Martínez Tenorio (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 6***

La CIAP acuerda que se reúna y formalice a la brevedad la nueva Comisión de Información, Agenda y Plebiscito, para convocar nuevamente a elección de consejeros divisionales por el área de Métodos Cuantitativos, al registrarse un empate en el escrutinio para dicho proceso de la convocatoria emitida.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 7***

La CIAP acuerda que, al no registrarse ninguna fórmula de profesores por el área de Informática, se llame nuevamente a participar, proceso que deberá llevar a cabo el nuevo grupo de consejeros que integren esta Comisión.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

***Acuerdo Núm. 8***



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda  
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 13/2020

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria  
No. 13 del 26 de noviembre de 2020

26 de noviembre de 2020

La Comisión acuerda que el H. Consejo Divisional de la DICEA debe sesionar a la brevedad, a fin de revisar, dar fe y legalidad a los acuerdos tomados por esta Comisión en su sesión extraordinaria número 13 con fecha 26 de noviembre de 2020.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

**Acuerdo Núm. 9**

La CIAP acuerda que la próxima reunión sea celebrada el día viernes 27 de noviembre de 2020 a las 18:00 horas.

05 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCION

Se dio por concluida la sesión, siendo las 20:05 horas.

Atte.

Al. Jaime Arrieta Ortega  
Coordinador de la CIAP

Al. Camelia Muñoz Muñoz  
Secretaria de la CIAP

c.c.p. María Isabel Madrid Pérez. Secretaria del H. Consejo Divisional de la DICEA. Presente.  
Consejeros Divisionales de la DICEA. Presente.